



## **Consejo de Concesiones**

### **Acta Ejecutiva Sesión Ordinaria de Abril de 2021**

A las 09:00 horas del día 13 de abril de 2021, se dio inicio a la presente sesión del Consejo de Concesiones, la cual debido a las circunstancias de excepción que vive el país consecuencia del Covid-19, se llevó a cabo por video conferencia. La sesión se realizó bajo la presidencia de la señora María Soledad Arellano S., y asistieron también a la sesión del Consejo los señores Juan Andrés Varas B., Rodrigo Delgadillo S., Iván Poduje C. y Tomás Flores J..

Se encontraban en la sala virtual, especialmente invitado doña Marcela Hernández M., en calidad de Directora General de Concesiones Subrogante, doña Mariana Abel B., abogada de la División Jurídica de la Dirección General de Concesiones, don Víctor Neira R., jefe del Departamento de Obras Viales de la Dirección General de Concesiones, doña Cecilia Hormazabal, Asesor de División de Gestión Estratégica de la División de Gestión de la Dirección General de Concesiones, don Gabriel Baquedano S., asesor de Ministro de Obras Públicas. Actuó como secretario abogado don Jorge Bofill García.

En la sesión la Presidenta del Consejo efectuó el correspondiente saludo protocolar, y luego, se revisó el siguiente tema:

- (a) Informe del Art. 1 bis letra e) de la Ley de Concesiones de Obras Públicas para la contratación de nuevas inversiones para la Concesión Nuevo Puente Industrial sobre Río Bío Bío, según Art. 20 bis de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.

Sin tener otro tema que tratar, se pone fin a la sesión siendo las 11:00 horas.

Mediante correo electrónico dirigido a la Secretaría del Consejo, los miembros del Consejo de Concesiones asistentes confirmaron su conformidad con la presente Acta Ejecutiva.